

El PP denuncia el despropósito municipal del “tasazo” de basuras y exige devolver lo cobrado a los vecinos

Alcorcón, 13 de abril de 2026.

Alcorcón, 13 de abril de 2026. – La actual ordenanza relativa a la tasa de basuras presenta graves deficiencias técnicas y jurídicas que están generando situaciones de desigualdad y errores de cálculo –como lleva denunciando del Partido Popular desde hace dos años- lo que se resume en una aplicación injusta en el cobro de la misma.

El PP de Alcorcón ha presentado una moción al Pleno Municipal para exigir la suspensión inmediata de la tasa de basuras para el ejercicio 2026, así como la devolución de las cantidades cobradas de forma indebida a los vecinos.

Entre las irregularidades detectadas, el Partido Popular señala la ausencia de publicación del informe económico, errores en el número de viviendas y de empadronados, así como fallos en su aplicación a determinados sectores, como son las galerías comerciales.

Desde finales de 2024, el Partido Popular ha solicitado en reiteradas ocasiones la derogación de esta tasa, llegando incluso a trasladar esta petición al Ministerio de Hacienda. Sin embargo, el gobierno de Candelaria Testa ha rechazado valorar ninguna de las propuestas presentadas por los Populares, manteniendo una ordenanza que, según el PP, “perjudica directamente a los vecinos de Alcorcón”. No obstante, en el último Pleno, la alcaldesa reconoció haber solicitado un informe jurídico sobre la posibilidad de suspender el cobro en 2026, lo que, “evidencia que el propio equipo de gobierno es consciente de los problemas existentes por su mala gestión”.

Por todo ello, la moción presentada por el Grupo Popular incluye, además de la suspensión total del cobro de la tasa, la devolución de los importes del 2025, así como los ya abonados en el ejercicio 2026 por los vecinos acogidos al sistema de pago fraccionado; permitir a las galerías comerciales optar entre el pago de la tasa o el precio público de ESMASA en el ejercicio 2025 y proceder a la devolución en caso de elegir una alternativa más económica e instar a que, tan pronto como resulte legalmente posible, se elimine la tasa para los vecinos.

En este sentido, Roberto Marín Vergara, presidente y portavoz del PP de Alcorcón, ha subrayado que “no se puede exigir a los vecinos el pago de una tasa basada en datos incorrectos y sin las debidas garantías de transparencia y legalidad”. Asimismo, ha añadido que “el Ayuntamiento debe actuar de inmediato y dejar de mirar hacia otro lado mientras los vecinos pagan las consecuencias de una mala gestión. Muchos vecinos están teniendo que hacer frente a errores en los recibos y sufrir largas colas para poder presentar reclamaciones en el registro municipal. Es momento de rectificar, devolver lo cobrado indebidamente y hacer las cosas bien”.





OFICINA DE INFORMACIÓN

Pl. Sierra de la Pedriza, 6, 28923 Alcorcón, Madrid

www.ppalcorcon.com | popularesalcorcon@gmail.com | +34 689 85 84 25